

ISSN: 1130-2887

DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/alh2014687993>

OCUPACIONES ORGANIZADAS DE TIERRAS URBANAS
EN RÍO DE JANEIRO EN LAS DÉCADAS DE 1980 Y DE 1990
*Organized occupations of urban land in Rio de Janeiro, in the 1980's
and 1990's*

Gerônimo LEITÃO

Universidad Federal Fluminense, Brasil

✉ geronimo_leitao@uol.com.br

Jonas DELECAVE

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

✉ jonasdelecave@gmail.com

BIBLID [1130-2887 (2014) 68, 79-93]

Fecha de recepción: 28 de mayo del 2014

Fecha de aceptación y versión final: 3 de octubre del 2014

RESUMEN: Este artículo aborda la ocupación organizada de zonas urbanas no utilizadas, en la ciudad de Río de Janeiro y adyacencias, en las décadas de 1980 y 1990. Estas ocupaciones, que contenían fuerte carácter político, se proponían a construir barrios populares fuera de la producción estatal de vivienda, desarrollando proyectos urbanos, parcelación de la tierra y registros de usuarios. Dos estudios de caso fueron seleccionados para esta investigación: la Comunidad Parque Esperança y Vila Getúlio Cabral.

Palabras clave: ocupación organizada de tierras urbanas; movimientos sociales; habitación social; planeamiento urbano; región metropolitana; Río de Janeiro.

ABSTRACT: This paper addresses the organized occupation of unused urban areas, mostly public, in the city of Rio de Janeiro and adjacencies, between the early 1980s and mid-1990s. These occupations, of strong political character, sought to build popular neighborhoods, outside of the State housing programs, developing urban projects, ordering the land's subdivision and

registering its users. Two case studies were selected: the Parque Esperança Community and the Getúlio Cabral Village.

Key words: organized occupation of urban land; social movements; social housing; urban planning; Rio de Janeiro's metropolitan region.

I. INTRODUCCIÓN¹

En este trabajo se aborda uno de los procesos de producción informal de vivienda en la Región Metropolitana de Río de Janeiro: las ocupaciones organizadas de áreas vacías o subutilizadas, en su mayoría públicas, en el período comprendido entre el inicio de la década de 1980 y mediados de los años 1990. En primer lugar, se busca describir brevemente el cuadro de producción informal de la vivienda a inicios de la década de 1980, momento en el que el proceso de redemocratización del país y las luchas por el derecho a la vivienda dan origen a un movimiento organizado de ocupación de tierras urbanas, con características particulares. En seguida, se presentan dos ejemplos de esas ocupaciones.

El primero es la Villa Getúlio Cabral en el municipio Duque de Caxias, una parcelación que surgió a partir de una ocupación de cerca de 800 familias de una hacienda experimental desactivada del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA), en febrero de 1992. Además de la descripción de ese movimiento de ocupación, se realiza en 2010, a partir del testimonio de su principal líder, Luiz Cabralm, un breve relato de la evolución de ese asentamiento que, inicialmente, poseía 800 familias y, actualmente es uno más de los barrios del municipio Duque de Caxias, con cerca de 2.600 familias.

El segundo ejemplo hace referencia al Parque Esperanza, en Anchieta, en el municipio de Río de Janeiro. Un parcelamiento que surgió a partir de la ocupación de un área de la empresa llamada Participación Anchieta. Se realiza, a partir del testimonio en 2012, de Paulo de Aquino, su principal líder, un breve relato de la evolución de ese asentamiento que actualmente constituye un populoso barrio de la ciudad de Río de Janeiro. Por último, se propone una reflexión sobre la posibilidad de que los movimientos sociales asuman, a través de acciones concretas, el papel protagonista de la implementación de políticas habitacionales, rompiendo sí con el papel de coadyuvantes que les es, casi siempre, reservado.

1. Los autores agradecen los comentarios y sugerencias de dos evaluadores anónimos de *América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales* a una primera versión de este artículo.

II. LAS OCUPACIONES DE TIERRAS EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE RÍO DE JANEIRO, 1980/1990: UNA RESPUESTA A LA AUSENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

El cuadro de creciente informalidad en la provisión de viviendas de la población más pobre se acentúa en la Región Metropolitana de Río de Janeiro a partir de la década de 1980 cuando la crisis económica, con graves implicaciones en la economía estatal, dio origen a un crecimiento del número de personas viviendo bajo la línea de la pobreza, limitando todavía más las posibilidades de adquisición de lotes en las áreas periféricas. De acuerdo con L. Lago (1996: 55), contribuyeron, además, a ese creciente cuadro de informalidad, la reanudación del crecimiento de las favelas y de las nuevas ocupaciones de tierra urbana, debido a las transformaciones en la coyuntura política fluminense a partir de 1982, que determinaron un «enfriamiento del control estatal sobre el uso del suelo urbano».

En Río de Janeiro, la primera elección directa para gobierno del Estado en diez años, realizada en 1982, constituyó, de hecho, un cambio fuerte de dirección² en lo que respecta a las relaciones entre el Estado y las entidades representativas de favelas y otros movimientos comunitarios de lucha por la vivienda. Durante el período comprendido entre las elecciones (noviembre de 1982) y la posesión de Leonel Brizola (marzo de 1983) ocurrieron varias ocupaciones, lo que para algunos representaría una acción legítima del movimiento social organizado en la búsqueda de la resolución de los problemas de acceso a la vivienda. Para otros, sin embargo, esas acciones serían orquestadas por grupos conservadores que tendrían como objetivo inviabilizar la gobernabilidad de la futura administración fluminense³. Según Novicki (1992: 69), eslóganes como «favela no es problema, es solución», «gobernar con el pueblo», «un gobierno dirigido a las clases menos favorecidas» y «para el PDT la palabra remoción no existe» traducían un nuevo momento en la relación entre el Estado y el movimiento social organizado, que estimularía las ocupaciones de tierra. Por otro lado, titulares como «Invadan, Brizola

2. Sobre ese cambio de actitud del poder público en relación a las favelas, afirma Cavallieri (1986): «La actual orientación gubernamental reconoce oficialmente las favelas como una de las soluciones habitacionales accesibles a las poblaciones urbanas carentes y actúa sobre ellas en el sentido de mejorar su calidad de vida. Tal orientación se basa en algunos presupuestos fundamentales: eliminación definitiva de las remociones en masa; regularización jurídica de los asentamientos, a través de la titulación de la propiedad de sus ocupantes; reconocimiento de la ciudadanía de los favelados a través de la legitimación de sus asociaciones representativas, de la apertura de canales de participación junto al Estado y atención de sus reivindicaciones, establecimiento de programas permanentes en los órganos gubernamentales y en las empresas públicas para la regularización de la prestación de servicios urbanos y comunitarios, y ampliación significativa de los recursos financieros destinados a obras y programas sociales para las áreas faveladas».

3. En entrevista al *Jornal do Brasil* (periódico), publicada el 6 de abril de 1983, el gobernador Leonel Brizola afirmó «estar realizando un trabajo con el objetivo de crear una situación para el nuevo gobierno, no sé si queriendo poner a prueba o crear un ambiente de inseguridad» (FROSSARD, E. *O processo das invasões no Rio de Janeiro: sua racionalidade espacial*. Copia Xerox, sin fecha).

garantiza», publicados en periódicos, en marzo de 1983, expresaban a su vez la reacción de los sectores más conservadores frente a ese cuadro de ocupaciones organizadas, que no eran reprimidas por el Estado.

Por lo tanto, ya sea por la ausencia de políticas habitacionales adecuadas o por el escenario político favorable⁴ (Leitão e Delecave 2010), se observa el surgimiento de un expresivo movimiento de ocupaciones de tierra, con características particulares, al inicio de la década de 1980 y a mediados de los años 1990 en los municipios de Río de Janeiro y de la Baixada Fluminense. Ese movimiento, que contaba con el apoyo de instituciones como la Iglesia católica además de parlamentarios y de entidades comunitarias, tales como la Federación de las Asociaciones de Moradores del Estado de Río de Janeiro (FAMERJ) y la Federación de Asociaciones de Favelas del Estado de Río de Janeiro (FAFERJ), promovía ocupaciones de áreas (públicas, en su mayoría) con el objetivo de asentar familias de bajos recursos. Eran ocupaciones organizadas, que se distinguían por los cuidadosos preparativos preliminares de sus acciones: desde el levantamiento de información sobre la propiedad agraria del terreno a ser ocupado, pasando por el registro de las familias participantes, hasta la realización de articulaciones políticas en busca de apoyo en eventuales enfrentamientos con las fuerzas policiales. Otra característica singular de ese movimiento era el contenido político del discurso de sus líderes, que asociaba sus acciones a las luchas sociales por mejores condiciones de vida. Por último, esas ocupaciones se destacaban también por la elaboración de «proyectos urbanísticos» que buscaban ordenar, mínimamente, la parcelación y el uso del suelo de la tierra ocupada (Leitão 2009).

De acuerdo con Valadares y Kayat (1983: 3-4), esas ocupaciones de áreas urbanas, al contrario de las favelas, son construidas por un gran número de personas consolidadas en un corto espacio de tiempo y de modo organizado. Estos autores afirman, además, que la invasión puede ser definida como un acto colectivo, planificado con cierta antelación, capaz de movilizar de una sola vez algunas decenas o centenas de familias y describen las etapas y características de ese proceso:

Inicialmente, en cuanto a un área de ocupación muy reciente, surgida de la noche a la mañana, en fase de gestación, a veces la invasión no pasa de días, resumiéndose su existencia a lotes marcados con estacas, cordón y cuerda, que luego son demarcados. En el fondo, se limita a un intento fallido. Otras veces, la invasión llega a formar un aglomerado que se implanta por vía de barracas extremadamente precarias, construidas con el material

4. Sobre el escenario político favorable al movimiento de ocupaciones, un reportaje publicado por el periódico *O Globo*, el 12 de marzo de 1991, describe ese cuadro: «El día 14 –vísperas de la toma de posesión del gobernador Leonel Brizola– ya se convirtió en una especie de señal para las centenas de personas que invadieron, en los últimos veinte días, tres terrenos en Mato Alto, Gardênia Azul y Curicica, en Jacarepaguá, que suman 416 mil metros cuadrados. A pesar de la represión policial, que les impide construir barracas, entre ellos hay una seguridad: a partir de esa fecha, el derecho a posesión de las áreas estará garantizado».

de más fácil alcance en el momento (pedazos de tabla, cartón, plástico, etc.) y que no dispone de servicios mínimos como agua o luz.

Surgen, así, parcelamientos con 800, 1.100 y hasta 1.500 lotes, demandando intervenciones del poder público en el sentido de promover la regularización de la posesión de la tierra, así como la urbanización de esos asentamientos. Algunos de ellos existen hace quince años y su morfología se asemeja mucho a las áreas vecinas de la ciudad oficial, en lo que se refiere a los estándares constructivos de las viviendas y a las dimensiones de los espacios. Sin embargo, debido a la ausencia de infraestructura de saneamiento básico adecuada, a la ausencia de pavimentación de los espacios públicos, así como la situación irregular de la propiedad agraria.

Esas ocupaciones son consideradas asentamientos informales por el poder público. Algunos líderes comunitarios que organizaron esas ocupaciones fueron asesinados o están desaparecidos. Otros ocuparon cargos legislativos en los Consejos Municipales de sus municipios y en la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro. En algunos asentamientos, son raras las familias que participaron en el proceso de lucha por la tierra y que todavía permanecen en la comunidad. Aunque no se tenga regularizada la posesión de la tierra en esos asentamientos, lotes son comprados y vendidos, construyendo así un mercado inmobiliario al margen de las normas y reglas que dan norte a esa práctica en la ciudad formal.

III. LA VILLA GETÚLIO VARGAS

La Villa Getúlio Vargas, que se analizará a continuación, es un ejemplo expresivo de ese movimiento de ocupación de tierras urbanas. La noticia publicada por el periódico *O Dia*, del 28 de febrero de 1992, con el título «Invasores de Caxias parcelan tierra siguiendo ley municipal» es reveladora en cuanto a las prácticas y objetivos de ese movimiento de lucha por el acceso a la vivienda:

Cada familia, un lote de 10x15 metros. Desde el último domingo, obedeciendo a los patrones de parcelación del municipio Duque de Caxias, 1.200 familias ocuparon un área de 700.000 metros cuadrados del Ministerio de Agricultura, entre los distritos Imbariê y Parada Angélica.

La invasión fue decidida en la asamblea de los sin tierra de la región, en una plaza del barrio Santa Lucía, el mismo día. Por la noche, 300 familias ya habían derribado la cerca de alambre de púas que sigue la línea del tren y ocupado el terreno. A la mañana siguiente, ya eran 800. Y del miércoles hasta ayer (27 de febrero de 1992), 1.200 con muchas otras siendo detenidas por la asociación de moradores del barrio, que organizó la invasión [...] Dentro de esta perspectiva, la asociación de moradores estableció, además del parcelamiento, un plan provisional de sistema viario, con una avenida principal que bordea la vía férrea que se llamará Luís Carlos Prestes. Será atravesada por las calles Brandão Monteiro, Chico Mendes y Hydekel de Freitas, que desembocarán en

la Avenida Che Guevara. El conjunto, por decisión de una asamblea de invasores, se llamará Villa Getúlio Cabral, exmilitante del Partido Comunista Brasileño Revolucionario, PCBR, desaparecido durante el gobierno militar. Luís Carlos (Cabral) ha actuado como administrador de la ocupación, evitando que personas que no sean comprobadamente de escasos recursos se establezcan en el campamento de barracas de plástico y evitando posibles interesados en especular con la invasión.

La desactivación de una hacienda experimental del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA), en el tercer distrito del municipio Duque de Caxias, originó una extensa área desocupada junto al barrio Santa Lucía. En enero de 1992, trece años después del inicio de la redemocratización del país, los moradores de los alrededores de Santa Lucía iniciaron la organización de un movimiento para la ocupación efectiva de ese terreno, liderados por el entonces presidente de la asociación de moradores, Luiz Cabral.

En la primera reunión organizada por Cabral, estuvieron presentes 35 familias, en la segunda el grupo dobló y en la tercera se presentaron a la asociación de moradores 105 familias dispuestas a ocupar el área con la esperanza de una posterior regularización. Esas familias vivían en inmuebles alquilados o estaban albergadas en residencias de parientes, ya que los alquileres, aunque bajos, eran frecuentemente prohibitivos, considerando su baja renta. La ocupación se mostró, entonces, como una posible alternativa, aunque arriesgada, para garantizar el acceso a la vivienda propia. El movimiento, sin embargo, poseía un carácter más amplio: pretendía desarrollar una «política habitacional con sus propias manos» como afirma Luiz Cabral. En entrevista, este líder comunitario afirma: «Es necesario dar una base política a esas acciones (las ocupaciones). La política enriquece la vida de las personas». No se trata solamente de ocupar un terreno vacío, con el objetivo de garantizar un techo para las familias ocupantes. Es también, y principalmente, en la visión de Cabral, asociar la ocupación a la lucha por el acceso a la infraestructura, a equipamientos comunitarios, a transporte, a la recreación y al ocio. En fin, a la lucha por el derecho a la ciudad. No quieren crear con la ocupación una favela más y sí un barrio popular.

En la cuarta reunión organizada por Cabral, más de 20 familias se adhirieron al grupo, completando las 135 que ocuparon pacíficamente el área del INCRA, el día 23 de febrero de 1992, delimitando lotes y vías, con escuadras y cordeles. En ese momento, se pensaba hacer una parcelación mixta, con lotes urbanos de 10 x 20 m, distribuidos por la asociación de moradores de Santa Lucía y lotes rurales de 50 x 200 o 50 x 250 m, que serían distribuidos por los sindicatos de los trabajadores rurales de Duque de Caxias y de Magé. Sin embargo, con el gran flujo de familias en los días que siguieron se optó por realizar una parcelación exclusivamente urbana de lotes con dimensiones de 10 x 15 m.

Esa primera ocupación fue realizada de acuerdo a un «proyecto urbano» preliminar que, además de la estandarización de los lotes, preveía trazados ortogonales jerarquizados con calles de 10 o 6 metros de largo, teniendo como referencia el trazado de la línea férrea, que era uno de los límites del terreno ocupado. Fueron reservadas, todavía en

esta etapa, áreas para la implementación futura de plazas y de equipamientos públicos. Además, fueron respetadas las parcelas marginales de los dos ríos que cruzan el área, río de Sangra Macaco y río de las Antas. La locación fue ejecutada sin mayores recursos técnicos, sin embargo, las propias características topográficas del sitio, sin variación altimétrica expresiva, contribuyeron a que los trabajos pudieran ser ejecutados por los propios ocupantes.

Poco más de un mes después, en la noche del 3 de abril, el área ocupada fue ampliada con el objetivo de albergar a más de 650 familias, principalmente en tierras inútiles, de incipiente producción agrícola. Ocurrieron, entonces, conflictos entre los líderes comunitarios y los tramitadores inmobiliarios locales, pero, a través de una movilización en masa de los ocupantes, se llegó a un acuerdo, en el que las tierras productivas serían preservadas y las improductivas serían parceladas. En ese período, se realizaban reuniones diarias de la nueva asociación de moradores, con el objetivo de asegurar la cohesión interna del movimiento y alineaban sus formas de conducta. En esas reuniones también fueron realizados los sorteos de los lotes para las familias que se registraban, ya que la demanda por los terrenos era siempre superior a su oferta. Vale resaltar que la elección del sorteo con método para distribución de los lotes refleja la preocupación de los líderes de realizar un proceso transparente y libre, en la medida de lo posible, de arbitrariedades.

El día 4 de abril de 1992, el entonces gobernador Brizola visitó el área y reconoció la legitimidad de la ocupación, ordenando al entonces titular de la secretaría Estatal de Vivienda, Fernando Lopes, que iniciara los procedimientos necesarios para promover la regularización agraria del área ocupada. A partir del apoyo del gobierno del Estado y de la certeza de que la población no sería removida, la ocupación continuó expandiéndose en un intento de alojar a las familias que llegaban diariamente a la estación Manuel Belo. Meses después, el 21 de julio de 1992, Brizola vuelve a la ocupación con el entonces presidente de la República, Fernando Collor, que firma el documento de transferencia del área perteneciente a la Unión al gobierno del estado de Río de Janeiro, destinándolo así al uso habitacional de interés social. La participación de Collor en el proceso de regularización de la villa Getúlio Cabral configuró una alianza poco probable entre las esferas estatal y federal, de alineamientos políticos opuestos en aquel momento.

Sin embargo, en un período de gran desgaste político, la Comisión Parlamentaria de Averiguación que culminaría en el proceso de *impeachment* ya estaba en curso, Collor ve una oportunidad de conseguir algún apoyo popular con la transferencia de las tierras a los ocupantes, a través de la asociación con el gobierno estatal. Con la transferencia del terreno, la garantía de la permanencia en la tierra estaba asegurada. La ocupación continuó expandiéndose, ahora con un proyecto urbano desarrollado por la Compañía Estatal de Vivienda (CEHAB-RJ por sus siglas en portugués), que tiene como referencia el proyecto original, elaborado por los líderes de la ocupación. La alteración más significativa del nuevo proyecto fue la estandarización de todas las vías que pasaron de tener 6 metros de largo, siendo cuatro metros destinados a la construcción de la calle y un metro destinado a las veredas. Nuevos sorteos fueron realizados, a veces llegaban a

sortear 250 lotes en un solo día, para distribuir el total de 2.660 terrenos, distribuidos por 147 cuadras, que configuran actualmente la Villa Getúlio Cabral.

El proceso de distribución de lotes, incluso a través de sorteos, estaba en conflicto con los intereses de los especuladores locales. Para evitar, o minimizar, esos conflictos, fueron establecidas algunas normas junto con el Instituto de Tierras y Cartografía del Estado de Río de Janeiro (ITERJ), tales como: la prohibición de la venta o alquiler de cualquier inmueble y la obligatoriedad de la ocupación del lote por la familia sorteada en un plazo de hasta 30 días a partir del sorteo. Otro prerrequisito para la concesión de los terrenos era que la familia no fuera propietaria de ningún otro inmueble. En el caso de que alguna de esas normas fuera incumplida los lotes serían nuevamente sorteados a otras familias registradas. Hoy, casi veinte años después de la ocupación, la región está consolidada como un «barrio popular», y no como una favela, como es siempre resaltado por los moradores, a pesar de la precariedad de la infraestructura que todavía caracteriza al área. De las 118 calles de la Villa Getúlio Cabral, pocas están adecuadamente pavimentadas; de los 730 postes de iluminación pública existentes, apenas 130 funcionan; casi la totalidad de las viviendas se abastece de pozos artesianos y todo el alcantarillado sanitario es lanzado *in natura* en los torrentes de agua locales. Existen, sin embargo, tres Centros Integrados de Enseñanza Pública (CIEPS, por sus siglas en portugués) y una unidad de la Fundación de Apoyo a la Escuela Técnica (FAETEC), atendiendo las demandas educativas del barrio.

Los nombres de las vías al interior de la Villa Getúlio Cabral todavía no están reglamentados por la alcaldía y los comprobantes de residencia son proporcionados por la asociación de moradores. Sin embargo, al observarse los nombres por los cuales las calles son conocidas, todos originales del proyecto de trazado, se observa el carácter político del movimiento de ocupación. «Che» Guevara, Mário Alves, Capitão Lamarca y José Martí son apenas algunos de los nombres presentes en el imaginario transformador que permeó el proceso de ocupación de la Villa Getúlio Cabral. El propio nombre del barrio es un homenaje al hermano de Luiz Cabral, que fue asesinado en una sesión de tortura en el Destacamento de Operaciones de Informaciones-Centro de Operaciones de Defensa Interna, durante la dictadura militar.

IV. DEL ASIENTO DEL COBRADOR AL ASIENTO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA: LA TRAYECTORIA DE UN MILITANTE DEL MOVIMIENTO SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN BARRIO POPULAR EN LA CIUDAD DE RÍO DE JANEIRO

La Comunidad Parque Esperança, la primera ocupación liderada por Paulo de Aquino, que se analizará a continuación, localizada en Anchieta en el Municipio de Río de Janeiro, compone junto con las comunidades Parque Trinidad y Final Feliz uno de los asentamientos informales más grandes del Estado de Río de Janeiro, siendo así un gran ejemplo de ese movimiento de ocupación de tierras urbanas.

El relato de Fernando Soares Campos en la Revista digital *Novae*, el 26 de enero de 2012, es revelador en cuanto a las prácticas y objetivos de ese movimiento de lucha por el acceso a la vivienda:

[...] volví a Río de Janeiro en 1991. Una vez ahí me hospedé, con mi mujer y dos hijos, en la casa de una amiga en Anchieta, en un asentamiento denominado Parque Esperança. El local ya contaba con parte de la infraestructura necesaria para la condición de habitabilidad: red eléctrica, abastecimiento de agua y calles planificadas, pero todavía sin asfalto. La mayoría de las casas todavía estaba en construcción, sin embargo ya estaban habitadas. En la parte más alta del terreno se localizaba la sede de la asociación de moradores, bajo el liderazgo de un joven llamado Paulo de Aquino. [...] Cierta día, Paulinho [...] me confió que estaba preparando la invasión de otro terreno. Me informó que había registrado a cerca de cien familias, personas que lo buscaban con la esperanza de conseguir un lote para construir una casa. Dijo que no podía revelar la localización del terreno que iba a ser invadido, ya que eso podría sabotear los planes, solamente me adelantó que no era muy lejos de ahí. «Todo bien, pero ¿en qué puedo ser útil?». De ahí me dio una clase de como ocurrían las cosas. De su exposición, entendí que no era una cosa tan simple como yo imaginaba. Exigía organización y trabajo duro, ya que él no se limitaba a la mera invasión, creando un núcleo favelado con callejones que dificultaran la instalación de infraestructura.

Nada de eso, lo que él quería era producir una parcelación que atienda las exigencias básicas de vivienda. [...] En el día y hora marcada las familias convocadas para la invasión se reunieron frente a la asociación de moradores, recibieron instrucciones de cómo deberían comportarse y solo ahí fueron informadas sobre la localización del terreno que iba a ser invadido. Era en Costa Barros [...]. Ya entrada la madrugada, el grupo liderado por Paulinho y sus asesores partió a la invasión del terreno. Yo no estaba presente [...]. Pero mi mujer participó de la empresa. [...] Mucha gente ya había armado barracas, tiendas e improvisado chozas de madera, con el objetivo de garantizar sus espacios. [...] Además del grupo original, ya había centenas de otras personas que se adhirieron al movimiento. [...] pues querían garantizar un lote. Más tarde encontré a Paulo de Aquino y le pregunté: «¿Y ahora, cómo vamos a hacer?! ¡Es un lío del diablo!». Él me dijo que al inicio era así mismo, pero que poco a poco todo se iría organizado. Tres días después consiguió, con la Secretaría de Obras del Estado, una retroexcavadora que comenzó a abrir las calles. Aquellos lotes demarcados aleatoriamente fueron dando lugar a terrenos de 120 m² al margen de las calles abiertas. En ese reordenamiento ocurrieron algunas disputas, malentendidos sobre qué es de quién. Pero todo se resolvía. En poco tiempo habíamos asentado cerca de 500 familias. Otras llegaron atrasadas, solicitando un espacio para construir casas. Fueron registradas para una posible próxima invasión.

Los ocupantes fueron orientados a esperar el momento en que se daría señal verde para que iniciaran las contrucciones de albañilería. Necesitábamos tener la seguridad de que no serían desalojados. Esa garantía vino de los asesores del gobierno Brizola. Ellos nos aseguraron que nadie iba a importunarnos. De ahí, cada uno se las arregló como pudo. [...] Frente a la ocupación se dejó libre un terreno de 3.000 m², a pedido de Paulo de

Aquino. Esa área había sido reservada para la construcción de un CIEP. [...] En poco tiempo el «Brizolão» estaba liso. Al final del año recibimos la red eléctrica y en seguida la red de saneamiento básico. [...] Tengo noticias de que hoy en día todas las calles de ese asentamiento están asfaltadas. Supe también que muchos moradores hicieron ampliaciones para amparar a los hijos que crecieron y se casaron.

Paulo de Aquino –el Paulinho, como es conocido en el movimiento popular– nació en Botafogo, en Río de Janeiro. Al inicio de su vida estuvo en un orfanato en São João do Meriti, yendo posteriormente a vivir en el barrio carioca Jacaré. En la década de 1980 trabajaba como cobrador de bus de una empresa de transporte colectivo, cuando inició su participación en el movimiento de ocupación de tierras urbanas: «Yo era un revoltoso, eso antes de ocupar todas esas áreas, yo era un rebelde con las cuestiones del país, incluso porque ya veníamos de una dictadura militar y nos sentíamos, después de la dictadura, libres. Y como libres tenemos que ayudar a nuestra sociedad». Paulinho inició su militancia apoyando candidaturas comprometidas con el movimiento social organizado. Su actuación en la ocupación de tierras urbanas hizo que fuera detenido en diferentes ocasiones, pero todos los procesos resultantes de esas prisiones fueron archivados. En esas ocupaciones, el apoyo de una parte de la Iglesia católica fue fundamental para la conducción de las negociaciones con eventuales propietarios y el Estado.

El proceso de ocupación de las áreas en Anchieta comenzó a organizarse en 1985 siendo la primera ocupación la del Parque Esperanza, realizada apenas en 1990. Los participantes de las ocupaciones eran familias que «huían del arriendo» o que vivían de favor en la casa de parientes o amigos. El movimiento no estaba restringido solamente a familias de la región sino también a la de otros estados que venían a visitar a los parientes y se quedaban, ya que estaban «dando tierras gratis». Sin embargo, la tierra no era totalmente gratis, se necesitaba de una participación antes y durante la ocupación: «La única cobranza que yo hacía al pueblo era la participación, ellos tenían que participar en tres reuniones por día: en la mañana, en la tarde y en la noche. [...] Y teníamos un grupo que investigaba para comprobar si aquellas personas realmente lo necesitaban».

Confirmando el relato anterior de Fernando Campos, sobre la ocupación de Costa Barros, Paulinho resalta el sigilo en cuanto a la localización de las áreas seleccionadas, como un factor fundamental para el éxito de las acciones del movimiento. Al iniciar el proceso de ocupación, la primera iniciativa era construir el mayor número posible de barracas, en el menor plazo posible, sin la demarcación de lotes, lo que demandaría más tiempo. «La ley del movimiento era la siguiente, ocupó, vivió. Después de las veinticuatro horas solo la justicia puede quitar, pero antes de las veinticuatro horas la policía puede quitar». En cuanto a la parcelación del suelo en las áreas ocupadas, un grupo de moradores, que también sería beneficiado, era seleccionado para realizar la marcación de los lotes, después de la consolidación del proceso de ocupación. Muchas veces, algunas barracas construidas inicialmente tenían que ser reubicadas, en función de la ubicación de las vías proyectadas por los organizadores de la ocupación. El tamaño de los lotes era estandarizado, tanto en

Anchieta como en Campo Grande y Santa Cruz, áreas de actuación del movimiento de ocupación liderado por Paulo de Aquino. Las dimensiones eran de 8 metros de frente y 15 metros de profundidad. Los lotes tenían los vértices definidos por estacas de madera y eran delimitados con cuerdas. Varas de bambú servían, a su vez, como patrón para el levantamiento planimétrico.

Los parámetros usados para definir el tamaño de los lotes buscaban contemplar las ampliaciones de las viviendas, que serían ejecutadas en el futuro por los moradores.

Mire bien, usted tiene una familia de dos o tres hijos, ¿estos hijos suyos van a crecer o no? O ellos van a construir encima de la suya o al lado, 120 m² alcanza para hacer una casita de 60 m² y todavía sobran otros 60, y mañana usted puede comprar un carrito y hacer su garage, o puede coger a uno de sus hijos que no tiene dónde vivir y ponerle ahí. Y otra, hoy pasó eso, lo que yo preveía cuando comencé, hoy muchas familias ya viven en el mismo lote. Hay 2 o 3 familias viviendo en su propia casita. Aquello que hicimos valió la pena.

La red vial, a su vez, era implementada de acuerdo con los parámetros adoptados en los barrios existentes en los alrededores, de modo que garantice las condiciones adecuadas de circulación de vehículos y peatones. Las vías planificadas poseen un trazado regular y los lotes eran organizados sin la posibilidad de creación de callejones o calles sin salida, siendo esta una gran preocupación por parte de los líderes de movimientos organizados de ocupación urbana. La dimensión del largo de las vías de Parque Esperança es de ocho metros, dos metros reservados para la vereda y seis metros para el ancho de la calle. Esas dimensiones se justifican por la posibilidad de circulación de dos vehículos, permitiendo que sea de doble vía. Las directrices de desarrollo de ese «proyecto urbanístico» no eran hechas por personal técnico calificado: «Sólo después es que vino la asesoría técnica, después con el tiempo es que vino la propia estructura de la alcaldía, que vinieron los topógrafos, solo después».

En cuanto a la construcción de las viviendas definitivas, en reuniones, las familias levantan primeramente sus muros, para definir bien el límite de su lote y evitar conflictos entre vecinos. Sin embargo, la colificación era libre, no había una orientación precisa en cuanto a las soluciones, como tampoco fue establecida una legislación propia de la comunidad, en lo que respecta a la construcción, a los límites del terreno y a la altura máxima de las edificaciones. Los ocupantes comenzaban a construir de acuerdo a sus posibilidades y necesidades, estructurando, así, poco a poco, el futuro «barrio popular».

La organización del proceso de ocupación involucraba además toda la logística necesaria para el desplazamiento, alimentación y organización de la entrada en el terreno, algo que Paulinho define como la «educación del pueblo»: «Comenzábamos a reunirnos, no solo con la cuestión del lote sino educando a las personas». Ese proceso de «educación» incluía discusiones sobre riesgos derivados del tráfico de drogas y también sobre el respeto necesario en la relación entre vecinos, de modo que se evitaran conflictos en cuanto al uso de los espacios públicos y a la delimitación de los espacios privados. El movimiento de ocupación poseía instrumentos propios de la «regularización» de la posesión de los lotes demarcados en el proceso de ocupación:

«[...] todas las escrituras que hicimos en todo ese período fueron a nombre de la mujer. Porque la mujer necesita un lugar, el hombre se va y la deja con cuatro o cinco hijos. El hombre se va, viaja y acaba volviendo al mismo lugar, para visitar a los hijos. Entonces, esa es nuestra preocupación».

La acción del Estado frente a ese movimiento es otro aspecto destacado por Paulinho, que define el papel del Estado como mediador, que a través de una asesoría pública, como la Secretaría de Asuntos Agrarios que había en aquella época, daba orientaciones e intervenía para que no hubiera grandes conflictos. Paulinho reconoce que las administraciones estatal y municipal tenían, en el momento en que las ocupaciones ocurrieron, una actitud política de reconocimiento de la lucha del movimiento social organizado por el acceso a la tierra urbana, cumpliendo un papel de mediador con los eventuales propietarios de esas áreas ocupadas e impidiendo acciones policiales violentas, comunes en el pasado reciente. Detaca por último que en varias ocasiones el instrumento de la expropiación para fines de interés público fue el recurso utilizado por el poder público para garantizar la permanencia de las familias en las áreas ocupadas.

V. CONSIDERACIONES FINALES

Pasados veinte años de las ocupaciones que originaron las comunidades de Parque Esperança y de la Villa Getúlio Cabral, algunos puntos pueden ser objeto de reflexiones sobre el ideario, las prácticas y las conquistas de ese movimiento. Inicialmente, hay que considerar los aspectos que buscan dar legitimidad a las prácticas del movimiento de ocupaciones. La legitimización de esas acciones está centrada en 3 puntos principales: el cuadro de carencia de las familias que participaron del proceso, la ausencia de políticas habitacionales implementadas por el poder público que contemplan las demandas de esa población excluida del mercado inmobiliario formal y por último la apropiación de un inmueble desocupado, que no cumplía una «función social» de acuerdo con lo establecido en la Constitución de 1988.

Otra característica a ser destacada en estos procesos de ocupación es la expresa intención de construir «barrios populares», que aunque tenga características distintas del área urbanizada en el entorno inmediato, como por ejemplo, dimensiones de los lotes o largo de las vías, no se configura como una favela, en lo que se refiere a los aspectos morfológicos. Esa intención traducía no solamente el deseo de garantizar una mejor calidad de vivienda para los ocupantes sino también la necesidad de evitar el estigma de que allí estaba naciendo una nueva favela, generando así una actitud hostil por parte de los moradores vecinos. Todavía en lo que respecta a la «planificación» de la malla vial, Paulo de Aquino resalta la relevancia de un trazado regular y con dimensiones semejantes a las de los espacios públicos existentes en el entorno, para favorecer ese proceso de implementación de la infraestructura de saneamiento básico, cuando se compara con la situación de las comunidades faveladas, donde la irregularidad del trazado de las vías crea dificultades adicionales para la ejecución de esas mismas obras.

Por lo tanto, a pesar de las diferencias morfológicas, en lo que respecta a la dimensión de los lotes y al no cumplimiento de los parámetros urbanísticos y legales, el Parque Esperança se asemeja a los barrios vecinos en Anchieta, rompiendo así con el estigma que está asociado a las favelas, con sus callejones y calles sin salida y ocupación desordenada del espacio. Otro aspecto a ser destacado en el análisis del movimiento del Parque Esperança al respecto de la percepción del movimiento político favorable a la realización de la ocupación: en la esfera estatal, el gobierno de Leonel Brizola poseía un histórico de intervenciones favorables a los movimientos de lucha por el acceso a la tierra y a la vivienda.

De acuerdo con Paulo de Aquino no se observa la presencia de narcotraficantes en Parque Esperança, al contrario de lo que ocurre en las comunidades faveladas existentes en el entorno, según ese líder la estructura vial regular y con dimensiones semejantes a los espacios públicos oficiales del entorno contribuyó a ese cuadro, debido a las mejores condiciones de acceso de las fuerzas policiales. En la Villa Getúlio Cabral, existe una estructura de tráfico de drogas, aunque, de acuerdo con Luiz Cabral, no represente un control del territorio o una interferencia coercitiva en la vida cotidiana de los moradores. En ese sentido, es considerado un problema de menor relevancia al interior de la comunidad.

En lo que se refiere a la situación agraria, el ITERJ desarrolla un proceso de regularización de la posesión y la titulación de las familias asentadas. El acceso a la tierra, imprescindible para la producción de la vivienda, fue asegurado por el movimiento organizado y la implementación de infraestructura de alcantarillado sanitario, iluminación pública y pavimentación ocurrió a lo largo de dos años, contribuyendo, todavía más, a que no sea posible distinguir las áreas ocupadas de aquellas estructuradas por parcelación aprobadas regularmente. En la Villa Getúlio Cabral, a pesar del acompañamiento promovido por el gobierno del estado a través del ITERJ, permanece inconcluso el proceso de regularización de la posesión y titulación de las familias asentadas. Lo que no impide que haya, entre los moradores, la sensación de que son los legítimos «propietarios de los terrenos que ocupan». Pero, a pesar de las diferencias morfológicas, el cuadro de la infraestructura en la Villa Getúlio Cabral remite, aún hoy en día, a la situación de las favelas, con ausencia de alcantarillado sanitario y de abastecimiento de agua regular, además de la pavimentación precaria de las vías.

Las ocupaciones que dieron origen al Parque Esperança y a la Villa Getúlio Cabral retiraron al Estado de un cuadro de inercia ante las demandas de la población local por vivienda: o daría soporte a una acción de reintegración de la posesión, promoviendo la retirada de las familias, recurriendo eventualmente al uso de la fuerza policial; o iniciaría gestiones que viabilizaran la permanencia de las familias y la posterior regularización agraria y urbanización. En ese sentido la acción de los ocupantes remite a lo que Lopes (2007) afirma al abordar el papel de las organizaciones de movimientos sociales. Según este autor, «ellas mismas (pueden actuar) como agentes de planificación y gestión, (re)colocando de esa manera la cuestión de la vivienda (y de la reforma urbana) en el orden del día, con gran visibilidad política». Aún más: los líderes de los movimientos de ocupación de tierras urbanas, como Paulo de Aquino y Luiz Cabral, tenían la clara

precepción de que, como afirma Lopes, «el estado es la condensación de una relación de fuerzas, y no un monolito sin fisuras». De ese modo, sacaron partido de un cuadro en que «fuerzas políticas razonablemente comprometidas con una agenda de cambio social asumirían el control del Estado, impulsando algunos avances no despreciables».

En la Región Metropolitana de Río de Janeiro, a partir de la segunda mitad de la década de 1990, no hay registro de ocupaciones de tierras urbanas, con características semejantes a las descritas en este trabajo. Por otro lado, se observa un expresivo movimiento organizado de ocupación de inmuebles públicos desocupados o subutilizados, en el área central de la ciudad de Río de Janeiro. Existen, actualmente, en el Estatuto de las Ciudades dispositivos legales capaces de garantizar al poder público municipal los instrumentos necesarios para viabilizar el acceso a terrenos vacíos o subutilizados, en áreas dotadas de infraestructura y transporte público, destinándolos a la construcción de vivienda social, lo que podría evitar el crecimiento de favelas consolidadas y el surgimiento de nuevos asentamientos periféricos desprovistos de condiciones adecuadas de habitabilidad. Sin embargo, esos instrumentos legales raramente son utilizados, una vez que su aplicación contraría intereses dominantes. En ese sentido, las ocupaciones organizadas de tierras y más recientemente de inmuebles públicos sin uso o abandonados buscan, a través de acciones concretas, intentar hacer valer las conquistas de la lucha del Movimiento por la Reforma Urbana, que llevaron a la aprobación del Estatuto de las Ciudades y que permanecen, sin embargo, apenas como texto legal distante de la realidad de las calles.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- BLANK, Gilda. Brás de Pina: Experiência de Urbanização de Favelas. En VALLADARES, Licia (org.). *Habitação em Questão*. Río de Janeiro: Zahar Editores, 1980.
- CAMPOS, Fernando Soares. Quem nasceu pra Alckmin nunca chegará a Brizola. *Revista digital: Novae*. 26 jan. 2012.
<http://www.novae.inf.br/site/modules.php?name=Conteudo&pid=1870>.
- CAVALLIERI, Fernando. Favelas Cariocas: Mudanças na Infra-Estrutura. En IPLANRIO. *4 Estudos*. Río de Janeiro: 1986: 59-72.
- FROSSARD BARBOSA, Elane. *O Processo das Invasões no Rio de Janeiro: Sua Racionalidade Espacial de Fotocópia*, s/d. Programa de Pós Graduação en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Río de Janeiro-PROURB.
- LAGO, Luciana Correa do. Desigualdade Socioespacial e Mobilidade Residencial na Metrópole do Rio de Janeiro: novas tendências em tempo de crise. *Cadernos do IPPUR*. Río de Janeiro, 1996.
- LAGO, Luciana Correa do y RIBEIRO, Luiz César de Queiroz. A casa própria em tempo de crise: os novos padrões de provisão de moradia nas grandes cidades. En RIBEIRO, Luiz César de Queiroz y AZEVEDO, Sérgio de (orgs.). *A Crise da Moradia nas Grandes Cidades: da questão da habitação à reforma urbana*. Río de Janeiro: Editora da UFRJ, 1996.

- LEITÃO, Gerônimo. Um Desenho Urbano Popular: O Ambiente Construído Pelas Ocupações de Terra Urbana na Região Metropolitana do Rio de Janeiro, ao longo das Décadas de 80 e 90. En *Anais XII ENANPUR Florianópolis*, 2009.
- LEITÃO Gerônimo y DELECAVE, Jonas. Março de 1983: A Guinada na Relação Estado/Comunidades Faveladas no Rio de Janeiro. En *Anais do XI Seminário da História da Cidade e do Urbanismo*. Vitória, 2010.
- NOVICKI, Victor. *O Estado e a Luta pela Terra no Rio de Janeiro: Primeiro Governo Brizola (1983-1987)*. Dissertação de maestría, CPDA/UFRJ. Rio de Janeiro, 1992.
- SOUZA, Marcelo Lopes. *Habitação: eu planejo, tu planejas... NÓS planejamos*. *Revista eletrônica de jornalismo científico Com Ciência*, n.º 88, internet, junho de 2007. Disponible en: <http://www.comciencia.br/comciencia/?section=8&edicao=25&id=278>.
- VALLADARES, Licia do Prado y KAYAT, Regina. *Invasões de Terras no Rio de Janeiro de 1983: Uma Cronologia*. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1983.